

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, num. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion. En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. Fuera de la capital: 9 reales ídem. En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias del día 29 tomamos las siguientes noticias:

—Trasmitidos por el ministerio de Ultramar, la Gaceta publica los dos reales decretos siguientes:

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Ultramar, oído el Consejo de Estado en pleno, y en conformidad de lo interinamente dispuesto por real orden de 27 de abril de 1865, Vengo en decretar lo siguiente:

El párrafo tercero del art. 2.º de mi decreto de 27 de julio de 1859 dando nueva organizacion á los ayuntamientos de la isla de Cuba, se entenderá modificado en estos términos: «El ayuntamiento de la Habana se compondrá de un alcalde, siete tenientes de alcalde, cuatro síndicos y diez y seis regidores.»

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Ultramar, oído el Consejo de Estado en pleno, Vengo en decretar lo siguiente:

El art. 33 de mi decreto de 27 de julio de 1859 dando nueva organizacion á los ayuntamientos de la isla de Cuba se entenderá adicionado en estos términos: «Ningun elector podrá excusarse de asistir á la eleccion sino por enfermedad ó ausencia autorizada, la cual deberá constar en el acto; y si por tales motivos llegase á faltar la tercera parte de los electores, se diferirá la eleccion para el domingo mas inmediato en que puedan reunirse dos terceras partes mas uno. Cuando en este segundo domingo del mes de noviembre no se reuniere suficiente número de electores, se les convocará á domicilio, recordándoles el deber que tienen de asistir á la eleccion el domingo siguiente, tercero del mes, en el cual tendrá esta lugar, cualquiera que sea el número de electores presentes.»

Ambos decretos llevan la fecha del día 18 del corriente.

—El asunto relativo á Queen Victoria, de que se han ocupado las Cámaras Inglesas en estos dias, continúa activándose cuanto es posible por parte del gobierno español, y decimos cuanto es posible, porque á pesar de las repetidas citaciones hechas á los reclamantes, estos no han acudido á defender sus derechos.

—Así como nosotros lo dice un periódico de anoche.

—Por el ministerio de Ultramar se ha dictado una real orden haciendo extensivas á la isla de Cuba las disposiciones vijentes sobre propiedad literaria y las contenidas en los tratados celebrados con Cerdeña, Portugal y los Países Bajos en 1860, 1861 y 1863.

Igual disposicion se ha comunicado á las islas de Puerto-Rico y Filipinas, con la única diferencia de que en la primera la importacion de libros á que las preinsertas reglas se refieren solo podrá hacerse por los puertos de la capital y Mayagües, verificándose en Filipinas por los que el gobernador superior civil designe.

—El ayuntamiento de esta corte ha almacenado en el local del Matadero 60,000 arrobas de harina.

Aplaudimos esta disposicion del cuerpo municipal, que tiene por objeto prevenir el caso de que aumente la escasez de aquel artículo, y poder facilitar á la poblacion el pan á 14 cuartos.

—El gobierno ha remitido al Congreso, á peticion del diputado Sr. Fivaller, dos estados: uno comprensivo del número y cabida de los montes exceptuados de la desamortizacion, y otro del número y valor por capitalizacion de las fincas y censos que resultaron sin enajenar en fin de setiembre de 1867.

Segun los estados anteriores resulta que han sido exceptuados de la desamortizacion en virtud del real decreto de 22 de enero de 1862, 7,716 montes, 616 del Estado, 7,063 de los pueblos y 37 de establecimientos públicos.

CORREO DE PROVINCIAS.

ARAGON.—El día 26 del corriente celebró sesion la sociedad de Amigos del pais de Zaragoza, para tratar de la realizacion de la Esposicion aragonesa, que ha de inaugurarse en el próximo setiembre en aquella capital. Leyóse en ella el reglamento á que debe ajustarse, el cual quedó aprobado en su totalidad.

Creemos que en breve deberá celebrarse otra sesion para discutir, con mas amplitud, aquel proyecto de reglamento.

VALLADOLID.—Dice La Crónica Mercantil de ayer:

«Ayer amaneció claro y despejado; pero á las pocas horas el cielo trocó su puro horizonte azul, por unas nubes blancas que declinaron en las últimas horas de la mañana en una gran faja blanquecina, que junto con el frio aire que empezó á reinar hizo temer una nevada.»

Por la tarde la lluvia empezó á rociarnos y á calmar los agitados espíritus á consecuencia de la sequía, haciendo esperar continúe aquella por el aspecto del cielo. El Sr. Castillo ha estado en esta prediccion tan acertado como en todas las que salen de su anteojo previsor.»

VALENCIA.—Dice un periódico de esta ciudad:

«La hoja de la morera está obteniendo muy

buenos precios en los principales pueblos de la region sericícola. Se nos dice que en Carcagente y Alcira se paga de 36 á 40 reales la sárria de siete arrobas, y este mismo precio sabemos que tiene en otros varios pueblos. Se explica fácilmente este precio, alto si se le compara con el que obtenia en los pasados años, por la grandísima cantidad de semilla de reproduccion japonesa con que cuentan la mayoría de los labradores, pues acostumbra ya á gastar bastante en la adquisicion de semillas, y obteniendo estas reproducciones de su propia cosecha á precios relativamente bajos, no han temido cargar con cantidades muy subidas, y generalmente superiores á las cosechas que han de hacer.

Si estas semillas dan buen resultado, ó al menos un rendimiento medio, la cosecha de este año será bastante crecida en nuestra comarca, y tendríamos razon los que consideramos que la industria sericícola puede subsistir por ahora, buscando en los buenos cartones de origen la semilla destinada á reproducirse al siguiente año, y en la de reproduccion la gran masa de la cosecha de seda. Así lo manifestamos hace algun tiempo al hablar del Estado ea que se encuentra en el presente año la sericicultura valenciana, y de las semillas de origen importadas por la acreditada casa de los señores Tréner.»

—De Las Provincias, periódico que se publica en la ciudad de Valencia, tomamos lo siguiente:

«Anteanoche se presentó un fenómeno celeste sumamente extraño en nuestra ciudad. Sobre las siete y media de la noche levantóse en el firmamento una tenue nubecilla iluminada por una luz amarillenta, y caminando en direccion de N. O., hasta fijarse en el cenit, donde cambió el color de su luz, que se convirtió en rojizo. La claridad que esparcía destacándose sobre el oscuro y encapotado cielo, hizo creer á muchos que era el reflejo de un poderoso incendio, hasta el punto que oímos asegurar que salieron provistos de su traje algunos de los dignos individuos de la brigada de zapadores bomberos, y que recorrieron varias calles en busca del pretendido incendio otros agentes de la autoridad. El escaso público que recorría las calles á pesar del mal tiempo, contempló con curiosidad y haciendo extraños comentarios, esta aurora boreal, que poquitas veces se repite en nuestro país.»

ANDALUCIA.—Dice un periódico:

Continúa la llegada á Sevilla de grandes cargamentos de trigo, y segun se nos asegura, espéranse nuevas remesas; de lo cual deducimos que por ahora está conjurada la crisis alimenticia en la capital de Andalucía. Si á tan fausta noticia pu-

diéramos agregar la de la baja del pan, nuestra satisfaccion sería inmensa.

—A las dos y media de la tarde del 26 dejó de existir en Málaga el señor obispo de aquella diócesis, D. Juan Nepomuceno Cascallana, á la edad de 83 años.

—Se está haciendo el estudio del ferro-carril que ha de partir del muelle Puébla á Portugal en el término de Pármogo, cuyos trabajos van muy adelantados.

—En la mañana del viernes 21 llegó noticia de las autoridades de Carmona, segun refiere nuestro estimado colega La Sinceridad, que en el cortijo de Santo Domingo, término de esta ciudad, se había declarado un incendio.

El juez de primera instancia, acompañado del correspondiente escribano, guardia civil, rural y otros dependientes del juzgado y la alcaldía, acudió al lugar del siniestro, y si bien el fuego se había limitado al tornero del indicado cortijo, entre sus cenizas fué hallado el cadáver carbonizado de un hombre que había tenido la desgracia de pernoctar en la choza incendiada.

Deploramos esta desgracia, que no sabemos si habrá sido originada por una imprudencia, una indiscrecion ó por un caso imprevisto.

ALICANTE.—Se está organizando en Alicante una sociedad con objeto de emprender la explotacion en grande escala de algunas minas de agua situadas en distintos puntos de los alrededores, y en las que se supone existen mantos minerales considerables.

CARTAGENA.—El día 27 estuvo á punto de estrellarse contra la punta Navidad, en las aguas de Cartagena, la goleta francesa Etoile de la mer, pero gracias á los auxilios que le prestó la corbeta Villa de Bilbao, pudo evitarse el peligro.

CANARIAS.—Las noticias de Canarias que recibimos alcanzan al 12 del actual.

El precio del trigo había subido, y por consiguiente el del pan, vendiéndose la hogaza de dos libras á 20 cuartos.

—Se había votado al agua en el guerto de Santa Cruz un buque cisterna, para que de él pudieran aprovisionarse de agua los barcos que la necesitasen.

—Los periódicos de Santa Cruz piden que se cambien los dias en que salen los correos para la península, á fin de que puedan contestarse con mas facilidad las correspondencias de la Habana.

ULTRAMAR.—POR EL CABLE DE CUBA.—Despachos del 13 de febrero.—Habana, via de Lake City.—Ha llegado aquí el vapor correo francés Imperatrice Eugénie, procedente de St. Nazaire.—Ha tenido un viaje tempestuoso.

—Escelente Borgona, exclamó Collé.
—Pero horriblemente fofo, respondió Dodichet. Será quizá una botella que estuviere mal tapada.
—Miflorés comia, habia y continuaba sin decir una palabra, á pesar de que Julieta, á quien las confiancias de Dodichet habian hecho perder todo temor, le dirigió algunas veces la palabra ofreciéndole de todo. El sup. esto conde se contentaba con saludar, aceptando cuanto le presentaban, pero sin hablar.
—Que silencioso es vuestro amigo! dijo Aldegonda á Dodichet; no dice ni una palabra á Julieta, á pesar de que se muestra con él muy amable; os aseguro que me sorprende mucho.
—Es que encuentra en el conde al hombre que ha soñado, dijo Putifar; en efecto, es hermoso.
—Creo hablará á los postres, dijo Dodichet.
Dodichet se dirigió á su amigo, y dándole con la mano en la espalda, le dijo:
—Y bien, Miflorés, ¿nada dices á nuestras vecinas? Todos están admirados de vuestro silencio.
—No me gusta hablar comiendo, respondió Miflorés que tenia en efecto la boca llena.
—Magnífico pescador! exclamó Collé.
—¡Lástima es que te ca tantas espinas! dijo Dodichet.
—La señora Brid'oisson empezó á reír.
—¡Yamost bé aquí á mi mujer! se ha tragado una espina! dijo Brid'oisson.

seguro que os volverá elocuente.
—Si así fuese me admiraría y mucho, dijo Brid'oisson á Collé.
—¡Cómo coment! cómo beben! se dijo Mirotaíne ahogando un suspiro; y no veo que ese pretendido novio trate de hacer conocimiento con mi hija. En cambio el corredor de azúcares es todo un mozo; me hace el efecto de un farsante... ¡Oh! si mi comida sirviese para...
Dodichet ofreció Burdeos á todo el mundo, pero cuidando de servirse el primero.
Miflorés exclamó:
—Sí, sí, escelente vino.
Collé le hizo coro diciendo:
—¡Es un néctar!
Pronto se vaciaron las dos botellas.
—Señor Mirotaíne, dadnos mas todavía, dijo Dodichet, bien veis cómo le festejamos.
—No tengo mas, respondió el interpelado, eran mis dos últimas botellas.
—¡Qué desgracia!
—Pero hay champagne.
—Si vale lo que el Burdeos, debe ser ambrosía.
El champagne llegó al mismo tiempo que una crema que Goth colocó con alíveza en la mesa.
—¡Ah! ¡bien por los postres de dulces! dijo Dodichet.
—Es una crema á la vainilla, dijo Aldegonda.
Miflorés exclamó por segunda vez:
—¡Tanto mejor!

—Ha hablado, dijo Putifar.
—Sí, pero no á Julieta.
—Eso vendrá sin duda con el champagne.
Aldegonda sirvió á todos de la crema, y cada uno se apresuró á llevársela á la boca; pero en seguida mil exclamaciones salieron de todas partes.
—¿Qué es esto?
—¡Qué gusto tan especial!
—¡Dios de Dios! ¡qué malo está!
—Cá, ¡si esto no está dulce!
—Pero ¿qué es esto?... este gusto... este olor... conozco este gusto, pero no puedo acordarme de qué es.
Aldegonda llamó á la cocinera.
—¡Goth! ¿qué es lo que habeis puesto en esta crema? tiene un gusto tan particular...
—Señora, he puesto lo de siempre, leche, yema de huevo, un poco de vainilla... ¡Ah! bien poco porque no habia mas.
—¿Y azúcar?
—También, el azúcar candé que el señor me ha dado envuelta en un papel. He puesto todo eso.
—¡Ah! ya sé lo que es esto, exclamó Dodichet; es alcanfor; vuestra crema está alcanforada.
—¿Qué es lo que esto significa, señor Mirotaíne? dijo Aldegonda mirando severamente á su marido, ¿es alcanfor lo que habeis dado á Goth en vez de azúcar?
—En ese caso será que me haya equivocado,

El capitán general Lersundi ha vuelto á la Habana temporalmente.

La Ristori está haciendo furor en Matanzas. Se han pagado hasta 100 pesos por un palco para una sola función.

Han llegado aquí muchísimos mejicanos que vienen de Francia.

El sábado último se dió un gran baile en el casino, al que asistió lo mejor de la sociedad americana residente aquí. Había un gran número de señoras americanas y oficiales de la canonera de los Estados Unidos Shaumul, que está aquí esperando órdenes. A ver se dió á bordo un almuerzo, al que asistieron muchas señoras americanas.

La tesorería cita á los deudores de octubre, noviembre y diciembre últimos.

Ha caído el presidente Cabral y ha logrado escapar de la capital de Santo Domingo.

El general José Hupgría ha tomado las riendas del gobierno hasta que llegue Baez.

En Manzanillo no crece el tabaco por causa de la seca, y se cree que la cosecha será muy pequeña por este motivo.

El emperador del Brasil ha escrito una carta á madama Ristori, ofreciéndole el pasaje de balde para ella y la compañía, y además el teatro imperial de la capital.

La capital de Santo Domingo resistió muy pocos días á los sitiadores. A Baez se le esperaba con ansia, y tan pronto como llegó ocupó la presidencia, cesando por consiguiente el general Hupgría, que le desempeña interinamente.

Del día 13.—Por un buque llegado á Santiago de Cuba tenemos noticias de Cabo Haytiano hasta el 10 del presente.

Los rebeldes de Caco seguían avanzando con buen éxito. En un encuentro reciente le habían hecho 300 prisioneros al general Salvoe y habían establecido sus cuarteles á 20 millas de Cabo Haytiano. Habían fusilado á varios de sus contrarios, incluso un general.

En el Cabo se opinaba generalmente que Salvoe caería pronto del poder.

Habia ido á Samaná un buque de guerra inglés para vigilar lo que hacen allí los representantes de los Estados Unidos.

Las autoridades francesas de la isla de Guadalupe están tendiendo un cable desde la capital, Basterre, al puerto Point-á-Pitre, en la isla vecina de Grand-Turk.

Las fechas de Puerto-Rico llegan hasta el 2 del corriente.

El valor de las anzas se había fijado en 17 pesos fuertes.

El gobierno va á anunciar muy pronto la venta del guano de la isla Mona, que se juzga de incalculable valor.

Hay noticias de San Thomas hasta el 2 de corriente.

El cólera no había disminuido. Se castigaba á los que no daban parte de los casos que ocurrían.

CORREO ESTRANJERO

FRANCIA.—Los periódicos de París han publicado el acta de las esplicaciones pedidas á M.M.

Picard y Olivier por M. Granier de Cassagnac á consecuencia de las frases ofensivas en su concepto que aquellos pronunciaron en la tribuna. El primero dijo que sus irreflexivas se dirigían solo al periódico que dirige Cassagnac; el segundo rebulló toda esplicacion ni reparación. Esta conducta de Mr. Olivier ha sido aprobada por la mayoría de la prensa y el público, que cree que las provocaciones de Mr. de Cassagnac no merecen contestación.

El gabinete de las Tuilerías espera la decisión del gobierno inglés respecto á la renouación de sus relaciones con Méjico, para obrar si le es dable, en el mismo sentido.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia se ha recibido en el día de ayer en París, informes confidenciales que anunciaban de acuerdo con las noticias que transmiten ordinariamente el telegrafista de Gatz, Rouschinsky y Belgrado. Se han sabido por el telegrafista de Belgrado que las negociaciones hechas en M. de Moustier, están paradas por un diputado monárquico, desairado en sus pretensiones acerca de su gobierno, no ha producido de todos los matos creado dificultades en el exterior, haciéndole sospechoso á los gobiernos austriaco y francés.

Según dice El-Liberto, ha establecido una revolución en la Cominchina francesa que no ha podido todavía ser dominada.

ESTADOS-UNIDOS.—Se sabe por el telegrafo que el día 27 han comparecido ante la barra del Senado americano los dos diálos designados para formular la acusación del presidente Johnson, uno de los cuales es el gran orador y jefe del partido radical M. Fábbs Stewen.

El Senado ha nombrado una comisión especial en este asunto.

—Há aquí el texto del tratado entre la Confederación del Norte y los Estados Unidos, sobre los derechos de los ciudadanos americanos que regresen á Alemania.

«Todo alemán naturalizado americano que vuelva á Alemania, sin intención de regresar á América, se considera renunciatario á los derechos que le confirió su naturalización. Una permanencia de mas de dos años en Alemania, se considerará como renuncia tácita á estos mismos derechos. El tratado durará diez años. Los criminales y los desertores son excluidos de los beneficios de este convenio.»

A la acusación de Johnson precedió una orden de este por la cual se crea una nueva división militar, titulada la del Atlántico, que comprenderá el actual departamento del Este y el de Washington, y será mandada por el general W. Sherman, quien tendrá su cuartel general en la ciudad de Washington.

El general Sherman, á quien se supone mayor capacidad que Grant y una gran energía de carácter, había reforzado la guarnición de la capital de los Estados Unidos con varios regimientos de línea.

El general americano Mac-Cliflan, á quien se designa para embajador de los Estados Unidos en Londres, resulta ser sobrino y heredero de

sir Colin Campbell, lord Cyde, uno de los héroes de Crimea.

INGLATERRA.—Las noticias que desde hace algun tiempo circulaban de la próxima retirada del poder de lord Derby, han sido confirmadas, y el telegrafo participa que el ministerio que preside actualmente el gobierno del Estado ha quedado disuelto, y que la reina ha confiado el encargo de reconstituirle á M. Disraeli.

El nuevo gabinete va á ser presidido por un individuo que no sale de las filas de la aristocracia. Ya en el último que presidió lord Palmerston se encontraron dos miembros, M.M. Raipos y Labonchere de origen popular, pero se encomendará á un hombre de esta procedencia la primer silla de la tesorería era una cosa tan inusual, que se creyó que el sucesor de lord Derby no podría ser, por esa razón, M. Disraeli, no obstante ser el verdadero jefe del partido conservador, y se juzgaba destinado á aquel puesto al conde Stanley; el resultado demuestra que el poder no es ya monopolio de una clase en Inglaterra.

Toda hace presumir que no será un ministerio nuevo el que M. Disraeli forme, puesto que no se ha producido una situación nueva, y que la causa inmediata de la disolución del anterior gabinete, ha sido el estado de la salud de lord Derby. Lo probable es que M. Disraeli reconstruya el gabinete saliente entrando en él el conde Stanley y la mayor parte de sus compañeros; mas á través de la crisis actual, puede ya vislumbrarse otra en la que será llamado al poder M. Gladstone, jefe reconocido hoy del partido liberal.

Parece que Inglaterra no ha visto con indiferencia la proyectada cesion de la bahía de Samaná á los Estados Unidos. Así lo hace creer el manifiesto la noticia que dan los periódicos de la Habana de que un buque de guerra inglés se había presentado en dicha bahía á vigilar lo que hacen allí los representantes del gobierno de Washington. El nuevo presidente de Santo Domingo, Baez, parece que es opuesto á la desmembración del territorio dominicano, y esto hace creer que fracasará la proyectada cesion de Samaná, mucho mas si se opone á ello el gobierno británico.

M. Disraeli reemplazará definitivamente á lord Derby, y su actual plaza de secretario de Estado la ocupará sir Stratford Northcote.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Niza 27.—El rey de Baviera está enfermo de súbita gravedad, ha recibido la Estrema-Únion.

París 27.—Las relaciones entre las cortes de Roma y Florencia han mejorado notablemente.

Londres 27.—Los autores del atentado de Clerkenwell, han sido declarados culpables de asesinato con premeditación.

París 27.—El periódico la France desmiente esta tarde los rumores alarmantes que han circulado en la Bolsa acerca de las relaciones entre Francia y Prusia.

Una carta de Roma anuncia que esta definitivamente acordada la promoción al cardenalado de los nuncios de Madrid y de Lisboa, y del arzobispo de Valladolid.

Londres 27.—Todos los actuales ministros han consentido en continuar en el nuevo gabinete Disraeli, llant será nombrado probablemente ministro de Hacienda.

Lima 27.—La Cámara de los representantes aprobó la suspensión del habeas corpus en Iquitos.

Viena 27.—Un decreto imperial ha mandado la reduccion del ejército.

Florencia 27.—Se ha nombrado una comisión encargada de estudiar la cuestion de los italianos populares.

París 27.—Los fondos han experimentado una baja importante, sin que haya motivos serios para esta depreciacion de todos los valores.

Habia corrido el rumor de que las relaciones entre Francia y Rusia no eran muy buenas, y que se podía temer un rompimiento entre ambas naciones. Este rumor ha sido desmentido por los órganos semi oficiales del imperio.

Las últimas noticias son del total tranquilidad en las provincias de la India.

París 29.—Dícese que el rey de Prusia ha experimentado una caída de caballo, y que su estado ofrece los mayores cuidados.

La mision del príncipe Napoleon es completamente pacífica.

Las noticias de Oriente parecen mas tranquilizadoras.

París 28.—La mayor parte de los periódicos hacen hoy constar que los asuntos que se refieren á la cuestion de Oriente han entrado en un periodo mas tranquilizador.

El príncipe Napoleon ha partido de esta capital para hacer un viaje por la Alemania del Norte. Su ausencia será de algunas semanas. Dícese que se le ha confiado una mision importante en Berlín.

Lisboa 28.—El conde Rilvas ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Portugal en Rusia. Se ha restablecido la tranquilidad en todo el país que se ocupa hoy exclusivamente en hacer grandes preparativos para las elecciones.

La Abeja Montanesa.

SANTANDER 2 DE MARZO.

Agricultura. (1)

Entre los muchos remedios propuestos por todos los escritores amantes de la agricultura, los principales son: La ayuda que el Gobierno de S. M. debe prestar á la clase labradora: la creación de Bancos territoriales que faciliten recursos para estimu-

(1) Véanse nuestros números 6, 19, 25 y 39.

dijo Mirotaine algo confuso. Tengo en efecto muchos pedruzcos de alcanfor en mi secreter, y sin dudar los habré mezclado con los de azúcar.

Relativamente el alcanfor no es acocivo. Es desatapamos el champagne y esto nos hará olvidar el alcanfor.

Cada uno tomó su copa; el champagne picaba, pero bien poco, y cuando todos bebieron refoó un profundo silencio, silencio desagradable en semejantes circunstancias, y que como en el teatro, equivalía á un fiasco. Por fin, el que era siempre el primero en hablar, exclamó:

—¡Dios de Dios! Ved un champagne que no vale losos nuestro Burdeos. ¿Qué os lo he vendido, Mirotaine? Os han engañado de medio á medio.

—¿Cómo engañado! ¡Si es de crema!

—Como yo obispo. Dadme las señas de vuestro proveedor para no comprarle nunca.

El champagne hizo un ruido completo, apreniendo Aldegonda otro vino que ofrecer, y habiendo fracasado el postre, se dejó la mesa para ir á tomar el café al salon.

VIII.

GOLPES DE TEATRO.

No parecia que los convidados acababan de abandonar la mesa: verdad es que nada podía ha-

taban fué á clavarse en la barba de la señora Frichon.

La dama arrojó un grit y se levantó airada diciendo:

—¡Esto es horrible! ¡es indigno! Parece que el niño ha jurado desfigurarme. Que se me ponga una mesa aparte; no quiero permanecer por mas tiempo al lado de ese bergante.

Al oír llamar á su hijo bergante, Brid'oisón se puso rojo como una cereza y pronunció entre dientes palabras que por fortuna no fueron oídas á causa del ruido que hizo Gotth dirribando una porcion de sillas, lo que causó la desesperacion de Mirotaine.

A una seña de Aldegonda, Caffé se levantó, cedió su sitio á la señora Frichon, tomó el sayo, y la calma se re-afectó á pesar de que Brid'oisón murmuraba todavía:

—Bergante! ¡llama á mi hijo bergante! Si hubiera sido un hombre, nos veríamos las caras.

Llegó su turno á las botellas de Burdeos, y Doudichet exclamó con alegría después de probar el vino:

—¡Gracias á Dios! esto sí que se puede llamar vino; es delicioso... magnífico...

—¿Queréis agua? dice Mirotaine, presentando una botella.

—¿A gna con un vino como este? sería una profanacion, y creo que nadie osará aguarle. Mirotaine, querido conde, probad de este vino; estoy

Pero Egilda hizo señas de que no era ninguna espinla lo que la hacia toser, sino uno de los tirabuzones que se le había metido en la boca.

—¡Oh! entonces no tengo lástima. ¡Que mis niñas tengan las mujeres de llevar los cabellos tan largos!

Mirotaine solo se ocupaba de ofrecer agua á todo el mundo. Caffé era el único que aceptaba; así es que el anfitrión le miraba con benevolencia. El joven Araban, que hasta entonces había permanecido tranquilo, empezó á arrojár por el aire el cuchillo y el tenedor con gran disgusto de la señora Frichon, que le dijo:

—Niño, eso no se hace; en la mesa se está quietos los cubiertos y no se juega con ellos.

Brid'oisón que admiraba la destreza de su hijo, respondió:

—Señora, Araban no juega en este momento se adiestra en los ejercicios matabares. Los niños lo hacen con bolas, y á falta de ellas, se sirve á tablan de su cubierto, lo que es mas difícil y peligroso; pero no temais, es demasiado diestro para herirse.

—Lo creo, pero puede clavarme en la cara el tenedor, y tengo bastante con haber recibido en ella la silla.

—No os basta, reñora, que os responda de esto. Es diestro como un mono.

—¡No había acabado Brid'oisón de pronunciar estas palabras, cuando el tenedor lanzado por

lar el desarrollo de la producción, que se obtendría, sin duda, con elementos abundantes oportunamente empleados: proponer a la consideración del público los medios para crear esos elementos: detallar las condiciones á que han de sujetarse sin divagar por las regiones de lo desconocido ó lo impracticable: concretar los puntos comparándolos con instituciones conocidas, de modo que hasta las mas limitadas inteligencias lo comprendan; esto es lo que nos proponemos en el presente artículo y ojalá lo consigamos. Hemos de escribir con castellana franqueza. El que encontró materia de defensa en las virtudes de los labradores, va á señalar los vicios de la clase; los defectos, que tiene en su manera de conducirse.

Pretender que el Gobierno supremo abra una mina, funda los metales y despues de acuñada la moneda llame á los labradores y les diga «coged y prosperad.» no es otra pretension que soñar con proyectos ilusorios, ó como se dice vulgarmente levantar castillos en el aire. Harlo hará el Gobierno si emplea todo su desvelo en protegerlos, dentro de la colectividad que figuramos, con leyes sabias y disposiciones económicas. Ni se le puede por otra parte indicar siquiera que descienda á estudiar clase por clase lo que cada una necesita y que las socorra con recursos de que en realidad carece. Como ninguna clase de la sociedad, tomamos parte en las elecciones de Diputados, á Cortes y provinciales, los dueños de la propiedad rural. Elijamos, pues, representantes que supliquen, que insten al Gobierno para tomar la iniciativa en leyes protectoras de la agricultura, y una vez propuestas, que las voten. ¿Se piensa en esto cuando escribimos las papeletas? De todo nos acordamos menos de recomendar á nuestros diputados los poderes que les conferimos y el uso que deben hacer de ellos, deduciéndose de esta lamentable indiferencia, que nosotros, los labradores electores, tenemos la culpa y es ocioso que andemos buscando á quien echarse la. Aunque estuviésemos atentos á nombrar ó elegir personas competentes y eficaces defensoras de nuestras súplicas, no se logra en una ni en dos legislaturas reformar instituciones enlazadas con otras de distinta índole, sin romper la armonía de todas y causar perturbaciones de difícil enmienda; por lo que no es tan llano ni tan pronto este remedio. Lo mismo puede decirse que hacemos con nuestros representantes provinciales. Nada se les encarga, nada se les pide, y cuando el recargo de la contribucion para atender á los gastos provinciales sube y sube, pagamos y pagamos, como gente que tiene mucho de sobra y no quiere pagar en pequeñeces. Pero de todo esto culpeamos á nuestro propio abandono y á nuestra indisputable negligencia.

Los Bancos agrícolas se han tratado hasta ahora como el congreso de ratones acordando poner un cascabel al gato. El pensamiento fué magnífico...!! sorprendente...!! admirable...!! pero ¿quién se encargaba de la ejecución? Un Banco agrícola, se está diciendo muchos años hace, que concluya con esa usura vergonzante y asquerosa, que acabe con esa lepra social, con esa esteta enmascarada que quita al trabajo sus mejores elementos de vida y prosperidad. En efecto, decimos nosotros, como el congreso de la fábula, si... si... es un recurso precioso...!! un portentoso...!! Pero, despaicio, señores compañeros, de trabajo é infortunios, despaicio. ¿Se forma un Banco que atienda á las graves necesidades de una provincia con solo demostrar su oportunidad? ¿Se establece un Banco agrícola que socorra todas las necesidades de un reino, esencialmente labrador, con escri-

bir sentidos artísticos y epistolis declamatorias? Y cuando se ha visto que en la quiebra de un comerciante vayamos los labradores á ofrecerle recursos para que salga de apuros? ¿Pues de dónde inferimos que para evitar nuestra ruina, esté obligado el capitalista á establecer un Banco que nos consuele con préstamos beneficiosos?

Allí en los tiempos aciagos de nuestros abuelos, el propietario que se veía apurado, acudía al acudatado caballero que tenía fondos y le hipotecaba tantas ó cuantas fincas, previa informacion de su valor. El propietario recibía todo el importe de sus fincas obligándose á pagar el 3 por 100 al prestamista, que en garantía de capital y réditos tomaba el dominio directo de esas hipotecas dejando el útil al deudor para que lo trabajase. Eso que hoy conocemos con el odioso nombre de censos no era mas que un contrato encerrado dentro de los mas equitativos y justos límites para ambos contratantes. Se dió en la manía de quitar trabas y embolismos á la propiedad, y desde entonces otorgar un contrato de censo redimible fué sinónimo de pecado mortal: un foro perpetuo semejante á una heregía mista.

Como el interés particular no hace muchos casos de novedades, ni de mejoras que las modernas luces puedan hacer mas brillante su dinero, varió tambien su manera de conducirse. No está bien visto constituir un censo con firmes garantías, pues forzosamente hay que buscar irresponsabilidad en otra parte y el prestamista obliga al deudor, no solo al pago del capital y rédito, sino del sobrerédito que le indemnice de la espositcion que corre de perderlo todo junto.

Hoy, pues, se trata de inventar una institución que sea hermana general de los antiguos censos, pero que á censo no llueve: un contrato que sea préstamo ni mutuo ni comodato, pero si hipotecario, á infimo rédito y largos vencimientos, sin atar la propiedad al pacto de la ley comisorria ni á aquella especie de tiránica retroventa: en una palabra, queremos lo que antes censurábamos con tal que se le cambie el nombre de pila. Sea, pues, un establecimiento que reciba en garantía hipotecas por valor de 20 entregando 10 y que se titule Banco hipotecario territorial ó lo demás que imponga y que mas os parezca, inlicidos deudores, que el día del vencimiento os vendan las garantías el señor Banco ó el señor banquero ó este ó aquel que os facilitó su fortuna. Pero si dá mas que los censos, no ejecutaban á nadie y el plazo de la paga era indefinido. El censalista se obligaba á no apremiar al censatario, siempre que este, aunque no redimiera, abonase el rédito de cada anualidad. Y llegaba San Juan ó Navidad y el deudor pagaba su 3 por 10 y el acreedor le dejaba respirar otro ó otros años mas, hasta que se renacia y entregando el capital, ó sea redimiendo, quedaba roto todo compromiso y toda obligacion entre ambos. ¿Que Banco podremos nosotros establecer que ofrezca estas ventajas, estas consideraciones y esta verdadera facultad para conservar en nuestro poder el dinero de un prestamista que no nos apura? ¿Podemos apetecer condiciones mas ventajosas que las que los censos nos ofrecían? Pues bien, aceptando de lo antiguo lo que aceptable sea y asociándolo á los adelantos modernos que, sin duda alguna, tienen mucho bueno, veremos en el artículo siguiente como podría constituirse un Banco que satisfaga todas las aspiraciones. En la materia se trabaja en altas regiones y es de esperar que no tardando quedaremos complacidos, porque á este asunto pueden aplicarse aquellas célebres

palabras del Sr. Búrgos: El mal es grave: el remedio urge: ahora ó nunca.

AGUSTIN DE BENDITO.

Se ha recibido en esta capital el telegrama siguiente:

Vigo 1.º.—El vapor correo Príncipe Alfonso ha llegado.—Hirinas, 14; regular demanda.—Azúcares, activas compras Estados Unidos.

LA MODA ELEGANTE Y LAS GACETILLAS.

Chúpate esa.—El príncipe de Conti era tanto feo. Iba á partir para un viaje y dijo á su mujer: —Cuidado con que durante mi ausencia no me hagas algoda infelididad. —Parte tranquilo, contestó ella, esa tentacion no me dá sino cuando te veo. Bien empleado.—Un judío cayó en un pozo. Un cristiano, con objeto de sacarle de allí, le dijo que él, con varios palos sueltos que por allí había fabricaria una escala. —No, no, le replicó el judío, me guardaría yo muy bien de subir por una escala hecha hoy, que es sábado. Así, pues, el pobre pasó la noche en el pozo, con el agua hasta la garganta. Un año y medio después Al día siguiente vino el cristiano y le preguntó qué tal habia pasado la noche. —La escala, por Dios, la escala! clamaba el judío gritando. —Libéreme el cielo, contestó el cristiano, de trabajar hoy, que es domingo.

Situacion del Banco de Santander en 29 de Febrero de 1868.

Table with financial data for Banco de Santander. Columns: ACTIVO, PASIVO. Rows include Caja Metálica existente, Cartera de cuentas corrientes, Garantías, Valores en depósito, Cuentas transitorias, Mobiliario, Gastos generales, Capital, Billetes en circulacion, Cuentas corrientes, Depósitos en efectivo, Efectos á pagar, Depositantes, Corresponsales, Dividendos á pagar, Fondo de reserva, Ganancias y pérdidas.

El Director Gerente, Antonio del Diestro.

Crédito Cantabro.

Situacion de esta Sociedad en el mes de la fecha.

Table with financial data for Crédito Cantabro. Columns: ACTIVO, PASIVO. Rows include Acciones de la 1.ª, 2.ª y 3.ª emision, Caja, existencia, Banco cto. id., Efectos en cartera á cobrar, Cuentas corrientes, Préstamos de cuenta agena, Obras públicas, Mobiliario, Varios, Valores de la Sociedad, Depósito de valores, Capital, Acreedores diversos, Efectos á pagar, Obligaciones emitidas, Cuentas corrientes, Fondo de reserva, Ganancias y pérdidas, Depósito de valores.

Santander 29 de Febrero de 1868.—El Presidente administrador interino, José Sanz.—El Tenedor de libros, Dionisio G. de Arce.

Union Mercantil.

Situacion de esta Sociedad en el mes de la fecha.

Table with financial data for Union Mercantil. Columns: ACTIVO, PASIVO. Rows include Acciones emitidas, Cobrar, Acciones de la 3.ª serie por emitir, Caja, existencia en metálico, Efectos á cobrar de cuenta propia, Diversos, Valores industriales, Fondos públicos, Obras, Mobiliario, Gastos generales, Gastos de instalacion, Varias cuentas, Depósitos de valores nominales, Por garantías de préstamos, Por voluntarios y obligatorios.

Table with financial data. Columns: PASIVO. Rows include Capital, Acreedores por cuentas corrientes, Por saldo, Fondo de reserva, Beneficios á liquidar, Dividendos á pagar, Ganancias y pérdidas.

Table with financial data. Rows include Depositantes de valores nominales, Por garantías de préstamos, Por voluntarios y obligatorios.

Depositaros de valores nominales: 85.098,836 18

Santander 29 de Febrero de 1868.—Por la Union Mercantil, del Director Gerente, Mateo Obregon.—El Tenedor de libros, N. Casuso.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patache Cuquis, de 43 ts., cap. D. G. P. Pérez, de Gijón con carbon de piedra á la orden. La Luisa, de 19 ts., cap. D. J. Bermúdez de idem con id. á la orden.

CAMBIOS DE HOY.

Descuento de pagaré á largo 4 1/2 por 100 anual. — Tres meses, 3 1/2 — Un mes, 3.

Empresa del ferro-carril de Isabel II.

No habiendo podido constituirse la Junta general ordinaria convocada para el dia de ayer, por falta de representacion bastante de capital social, se convoca á los señores accionistas á nueva Junta, que se celebrará, de conformidad con lo prescrito en el artículo 43 de los estatutos de la Empresa, el dia 16 del corriente.

A esta segunda reunion serán admitidos los nuevos accionistas que presenten sus títulos durante los diez primeros dias de la fecha de la presente convocatoria (art. 44 de los estatutos), y deliberarán válidamente, sea cual fuere el número en que se reunan (art. 43).

Santander 2 de Marzo de 1868.—El Presidente interino del Consejo de Administracion, Gaspar de Abarca.

Sociedad de socorros mútuos de pilotos «El Ancora.»

El domingo 8 del corriente á las once de la mañana, en el salon de la Escuela Normal, se celebrará Junta general ordinaria que con arreglo á los estatutos está prevenido y al mismo tiempo se dará cuenta de asuntos importantes que interesan bastante á los socios, por lo que se suplica la puntual asistencia. —El vicepresidente, Fernando Gonzalez. — 6—

Ateneo Mercantil, Industrial y Recreativo.

Seccion de Caridades.

Esta seccion celebrará sesion el viernes 6 de marzo, á las ocho en punto de la noche, continuando la discusion del tema pendiente, concebido en los siguientes términos: «Caridad privada, caridad oficial y caridad mista. ¿Cuál de las tres es mas justa y benefica?»

Santander 29 de Febrero de 1868.—El Secretario, Angel Gavica.

D. Mauricio Marin, abogado de los tribunales de la nacion, caballero de la orden y militar orden de San Juan de Jerusalem y de la real y distinguida de Carlos III, alcalde-corregidor de esta ciudad por S. M. la reina (q. D. g.)

Hago saber: que en virtud de comunicacion del Gobierno de esta provincia, fecha de ayer, todos los individuos que se han alistado en esta localidad en clase de voluntarios para la compania de Guardias rurales de esta provincia se presentarán el dia 5 del actual á las nueve de la mañana en esta casa consistorial al oficial de dicha compania de Guardia rural, que se hallará en el referido punto y á quien deberán entregar los documentos y certificados que justifiquen su aptitud, de conformidad á lo mandado en el art. 33 del reglamento del ramo, inserto en el Boletín oficial de la provincia de 28 de febrero último.

En su consecuencia, los interesados que tienen sus respectivos expedientes en estas oficinas municipales podrán presentarse en las mismas á reclamarlos para los efectos que se previenen.

Santander 2 de marzo de 1868.—M. Marin.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABECIA MONTAÑESA. á cargo de D. Salvador Añiza, editor responsable, calle de la Compania, núm. 3, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

AÑO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patronos para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó más sobre acero, iluminados.—400 ó más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patronos tamaño natural. Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16 rs.—Segunda edición de 12 figurines cada año y 18 patronos tamaño natural.—Un año, 120 reales.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.—Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patronos tamaño natural.—Un año, 80 reales.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.—Cuarta edición sobre papel común sin figurines ni patronos.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO.

Los que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto. Administraciones principales.—Madrid: librería de D. Carlos Bailly Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administración de *La Moda*, calle Ahumada, 5.—Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

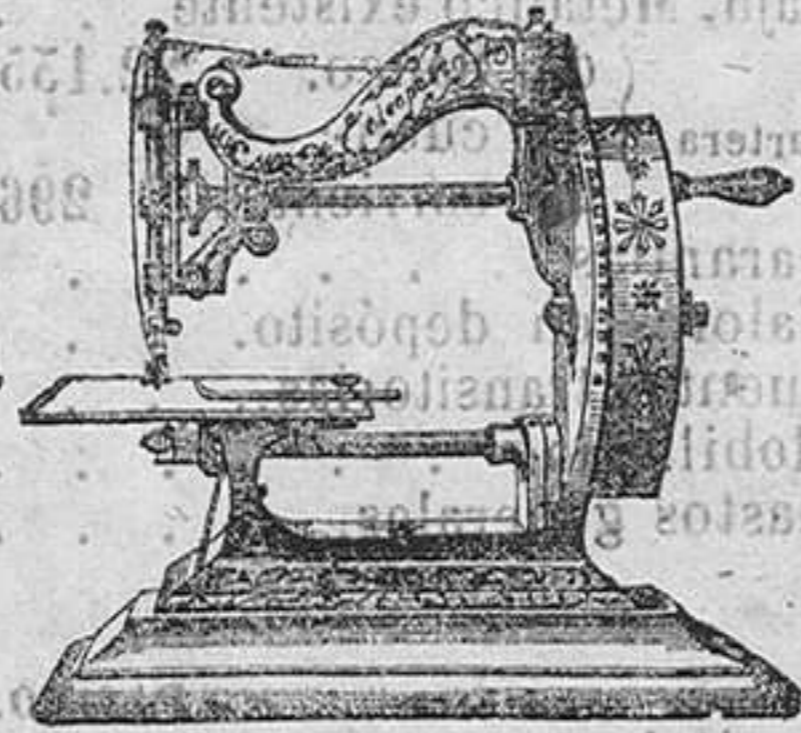
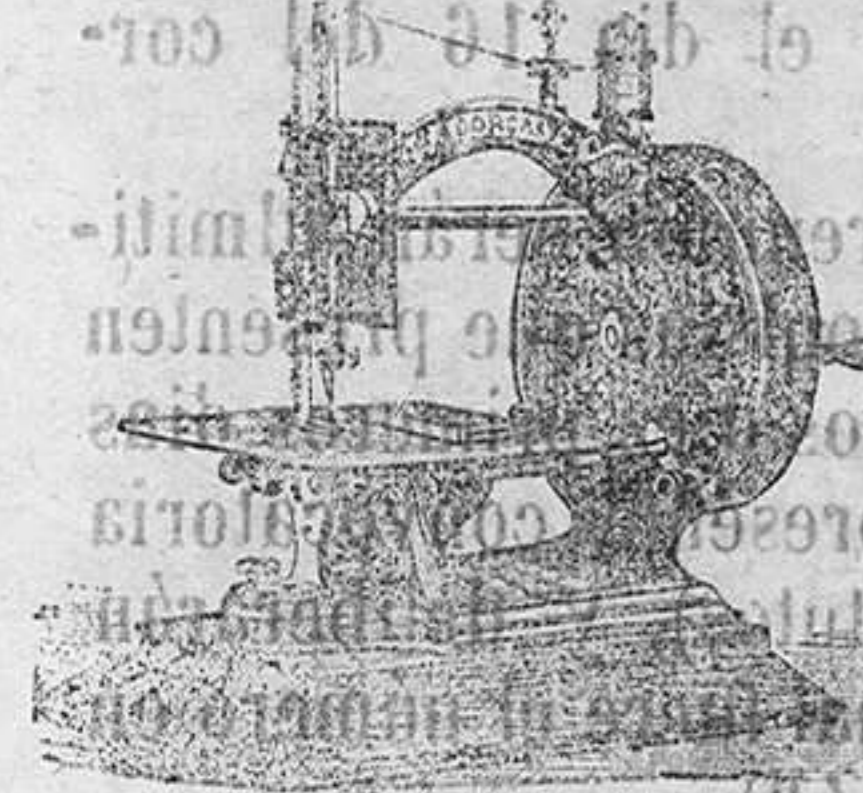
ULTIMO PERFECCIONAMIENTO

DE

MAQUINAS DE COSER

PREMIADAS

en la Exposición de Paris.



La casa de Newton, Wilson y C.^{ta} de LONDRES ha obtenido, en la Exposición metálica por sus varias máquinas.

La dicha casa fabrica y vende las siguientes:

- Máquinas muy sencillas, para familia, desde 400 rs. arriba.
- Id. para sastres y zapateros, perfeccionadas.
- Id. de brazo para id. id.
- Id. para hacer pespunte de diversas clases y ojales.

EL PRECIO ES MUY MÓDICO.

El objeto principal del representante de dicha casa es establecer en esta ciudad relaciones para la venta esclusiva de estas varias y tan ventajosas máquinas.

Dirigirse á la FONDA DEL COMERCIO, cuarto núm. 3, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Empresa de vapores-correos españoles

DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 12, de donde retorna el día 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 27 á la madrugada.

MOCTEZUMA (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 27, de donde retorna el día 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 13 á la madrugada.

BARCELONA (U OTRO).

Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los días 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el día 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el día 17 á la madrugada.

NOTA.

Los viajes de los vapores *Pajaro del Oceano* y *Moctezuma* ó otros en su lugar, están en combinación con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salidas del vapor *Barcelona* ó otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacífico que salen el día 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.—Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA.

12m

72-13

Pomada vermífuga.

Para los niños atacados de lombrices, cura las irritaciones de vientre producidas por las indigestiones y efectos de la dentición, facilitando notablemente las digestiones; es el mejor específico para incontinencia de orina y para todos los padecimientos del aparato genito-urinario; pocas naturas con esta pomada bastan para conseguir el alivio de los padecimientos indicados.

Pildoras purgantes.

Tres pildoras al tiempo de comer obran como el mejor purgante sin producir la menor irritación en las vías digestivas, teniendo además la ventaja de poder hacer uso con ellas de cualquier alimentación; por sí solas curan las hidropesías, digestiones difíciles, estreñimiento, vértigos, etc., y evacuan todos los malos humores.

Pildoras tónicas.

Es una de las preparaciones más simples y mejores para curar en muy pocos días la clorosis, colores pálidos, flores blancas y en general todos los padecimientos de la matriz y los que proceden del desentramamiento y debilidad de la sangre.

Jarabe balsámico.

Está ya probada su utilidad, para combatir toda clase de toses y muy particularmente la tos ferina, la ronquera, catarro crónico, asma y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; su acción se hace sentir muy pronto en los niños de medio á ocho años.

Contra intermitentes.

Remedio eficaz para curar inmediatamente las calenturas diarias, tercianas y cuartanas.

Jarabe tónico depurativo.

Único remedio para la pronta y radical curación de la sífilis constitucional y degenerada, calma con las primeras tomas los dolores de origen reumático y sífilítico por inveterados que sean, continuando su uso llega á destruirlos por completo; se emplea con ventaja para combatir las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en lugar de los Robs y jarabes antisifilíticos de procedencia extranjera.

Jarabe de hipofosfito de cal.

La experiencia ha venido demostrando que este jarabe, preparado por el Ldo. Herran, es el único remedio para combatir las enfermedades del pecho, calma la tos y favorece la pectoración; es de maravillosos efectos para los niños raquíticos.

Vino ferruginoso quinado.

Para combatir las diarreas, debilidades del estómago y del conducto digestivo, calenturas intermitentes y adinámicas, atonía edema é hidropesías; sus buenos efectos se han visto también en las convalecencias de los niños débiles y escrofulosos, sustituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao en todos los casos en que este es aplicable.

Todos estos medicamentos se hallan preparados convenientemente y con su respectiva instrucción en la botica del Puente y en la droguería de Saro y Herran, Santander. 3s 78-62

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelación oficial:

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.

Papeletas de citacion para quintas. Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentación correspondiente.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Cargarés y libramientos.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Filiaciones para quintos.

Recibos para municipales.

Hojas de servicio.

Estados de impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA

USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edición, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales 0/10, en todos los horizontales colocados á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo además de los medicamentos, el Manual y el tarjetero, á 80.

Este tomito, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 6 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINO, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

LA CAPA DEL ESTUDIANTE.

CUADROS DE COSTUMBRES

FOR

FEDERICO DE LA VEGA

Esta obra constará de 25 entregas de 4 ó 6 páginas en 8.º francés; publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz próximamente. Precio de suscripción en toda España, un real la entrega. Para los suscriptores de LA ABEJA MONTAÑESA, medio. Se admiten suscripciones en la redacción de este periódico.

Almanaque de la risa para 1868.

Ramillete de flores, ortigas y abrojos, por los señores Aguilera, Amat, Blasco, Castellano, Fréixas de Sobater, Gilbes, Amador, Gil, Ramírez, Moly de Baños, Robert, Sepúlveda, Villergas, etc.

Este almanaque, que se ha publicado en Madrid, se vende en casa de Fabian Hernandez, calle del Correo, Santander.

SANTA TERESA DE JESUS.

POEMA

FOR

D. EVARISTO SILLÓ Y GUTIERREZ.

Véndese esta obra á 10 rs. en la librería de don Fabian Hernandez, calle del Correo.

GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganadería y economía rural

POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18.

PIANOS. U

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases de el precio de 4,200 reales arriba. 16

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Ribadeo, Ferrol, Coruña, Vilagarcía y Vigo.

Saldrá de este puerto el día 3 del próximo mes, el vapor español

BUENAVENTURA,

su capitán D. Marcelino Cagigal.

Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de 3.ª clase para Ultramar que serán conducidos desde Cádiz en el vapor-correo del 15 de marzo.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán señores P. Larrinaga y Compañía, Rivera, 13.